

LINZ Y LA HISTORIA

ÁLVARO SOTO CARMONA (1)

Las aportaciones de Juan José Linz a la Historia y a los historiadores han sido numerosas. No sólo fue capaz de interpretar acontecimientos o periodos históricos, sino también de indicar cómo se debía de afrontar su análisis, señalando las preguntas y mostrándonos el camino para encontrar las respuestas.

A comienzo de la década de los setenta, la Editorial Alfaguara encargó a Miguel Artola la dirección de una *Historia de España*. Cuenta Artola que pese a ofrecérselo a algunos historiadores ninguno aceptó escribir los dos últimos tomos de la colección, que analizaban la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera, por un lado, y la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo, por otro. El peso del positivismo entre los historiadores españoles les hacía alejarse de la historia más reciente bajo los supuestos de la objetividad y del método científico. Sin embargo, buena parte de la historia que se escribía se encontraba lejos de dichos planteamientos. Así que Artola debió de acudir a dos científicos sociales como Miguel Martínez Cuadrado y Ramón Tamames. Esta situación logró superarse cuando académicos como Linz empujaron y contribuyeron a que los historiadores entrásemos a investigar, sin complejos, periodos como el franquismo o la Transición a la democracia. Así, la distancia temporal que nos alejaba de los politólogos, los economistas o los sociólogos con respecto de ciertos temas de investigación tendió a desaparecer, con unos notables resultados que sirvieron para comprender mejor el pasado más próximo. Linz hizo posible que historiadores españoles nos aproximásemos a la historia del presente.

(1) Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid.

La existencia de modelos explicativos o su construcción suponía un reto hasta entonces abordado solo tímidamente por los historiadores. Es cierto que uno de los grandes renovadores de la historiografía en España, el propio Artola, en su libro *Los orígenes de la España contemporánea*, publicado en 1959, había construido un modelo capaz de explicar el tránsito del Antiguo Régimen al régimen liberal. Linz fue aún más audaz al aportarnos un modelo explicativo de los regímenes autoritarios y más específicamente del caso español. La polémica surgió de forma inmediata, y se multiplicaron los debates, las preguntas y las respuestas. Aunque solo por estas reacciones su aportación hubiera sido suficiente, Linz superó dicha meta al permitirnos conocer mejor el régimen franquista a través de numerosas investigaciones centradas en las caracterizaciones contenidas en el modelo explicativo.

Hoy no hablamos de una sola naturaleza política del franquismo, sino de distintas naturalezas. Y más teniendo en cuenta que a lo largo del tiempo el régimen franquista hizo uso de estrategias camaleónicas que variaron no su esencia (un poder personalizado, una identidad represiva, el rechazo a la democracia), sino su forma de actuación política. Hubo un *proyecto totalitario* que no llegó a concretarse, y desde 1945 su naturaleza fue *autoritaria*, como Linz había establecido: un sistema político no democrático ni responsable, con una mentalidad característica, carente de movilización política y con límites formalmente mal definidos en el ejercicio del poder.

El debate sobre el pluralismo político *limitado* como característica del franquismo nos llevó a investigar los diversos grupos que apoyaban al dictador, mejor conocidos como las *familias* políticas e institucionales o también analizadas como la *coalición reaccionaria* del régimen autoritario. Lo llamativo era que grupos políticos diferentes (fascistas, falangistas, franquistas en sentido propio, conservadores de muchas sensibilidades y monárquicos alfonsinos o carlistas...) estaban de acuerdo en la fidelidad a la persona de Franco, la hostilidad a la democracia parlamentaria, un rígido concepto del orden público que priorizaba la seguridad del Estado frente a la defensa de los derechos de los ciudadanos, la creencia en la necesidad de la Guerra Civil por sus supuestos efectos taumátúrgicos, el convencimiento de que España era el principal bastión del catolicismo, la imagen tradicional y autoritaria de la vida y la sociedad, y, por último, un nacionalismo español excluyente.

Linz continuaba con la afirmación de que era un régimen político no responsable. Durante la dictadura de Franco no existieron medios de control político sobre sus miembros, comenzando con el jefe del Estado, como afirmaban los *Estatutos de FET y de las JONS*: «El Jefe responde ante Dios y ante la Historia»; y continuando con toda la clase política, que respondía

solo ante Franco, siendo la adhesión a su persona el mayor mérito que podía presentarse.

Hablaba de mentalidad y con ello Linz nos dotaba del instrumento de análisis que nos permitía explicar los cambios políticos habidos durante la dictadura: el franquismo no fue un *corpus* ideológico basado en sólidos principios, sino una construcción flexible que permitió al dictador adecuarse a distintas situaciones políticas con el fin de sobrevivir en el tiempo.

La movilización política ha sido uno de los objetivos centrales de los regímenes totalitarios, y para ello era imprescindible contar con una ideología cerrada. Durante el franquismo, por el contrario, se primó la desmovilización y la pasividad de los ciudadanos. Así, las escasas movilizaciones habidas en la Plaza de Oriente de Madrid respondieron a criterios nacionalistas (como las retiradas de embajadores, el proceso de Burgos o la condena internacional tras los fusilamientos de septiembre de 1975), habiendo otras de carácter religioso (como el Congreso Eucarístico Internacional de 1952 en Barcelona) o sentimental (como la visita de Eva Perón de 1947). Esta carencia de movilización se basaba precisamente en la mentalidad cambiante del régimen, que anteponía su supervivencia a los intereses de España.

Por último, Linz hablaba de límites mal definidos para el ejercicio del poder, lo que permitía el uso de la arbitrariedad en aquellas ocasiones que se estimara oportunas. El establecimiento de una *dictadura soberana* tras la victoria en la Guerra Civil supuso trasladar la soberanía del pueblo al Estado, suprimiéndose los derechos fundamentales de los ciudadanos y acabándose con la división de poderes. Por ello, no puede hablarse de un *Estado de Derecho*, sino de un *Estado con derecho*, que es algo muy distinto.

Cabría realizar un análisis similar para el periodo de la Transición a la democracia. Las aportaciones conceptuales e instrumentales que hizo Linz fueron decisivas para que los historiadores fuéramos capaces de adentrarnos en ese periodo tan trascendental de nuestra historia reciente. Y aquí creo que debe mencionarse cómo gracias a los textos de Linz aprendimos a manejar un lenguaje más riguroso que nos permitió una relación más fluida con las Ciencias Sociales y nos hizo más comprensibles fuera de nuestras fronteras. Este nuevo repertorio de conceptos condicionó los temas de investigación y nos permitió adentrarnos en realidades más complejas.

Sobre esto último, basta con mencionar el tema de los partidos políticos. Era cierto que teníamos buenas biografías de líderes políticos, y habíamos construido la historia de los partidos con sus manifiestos, programas, debates parlamentarios y sobre todo la prensa. La aplicación del concepto del sistema de partidos en España durante la Segunda República, dadas las dificultades de hacerlo a periodos anteriores por el fraude sistemático de las elecciones y

la no menos constante manipulación de la opinión pública, permitió ampliar y enriquecer nuestra explicación de la dinámica política. Lo mismo sucedió con la transición y la democracia.

Antes de finalizar, debo mencionar la existencia del *Archivo Linz*, realizado por el Centro de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales de la Fundación Juan March. Sin duda, constituye un instrumento extraordinariamente útil para los historiadores y supone una cita obligada para todos los investigadores y estudiosos que traten de analizar y comprender lo sucedido en aquellos años.

En suma, Linz nos aportó lo mejor, unos instrumentos de análisis eficaces. Utilizando la idea de John Maynard Keynes, que recomendaba «cebar la bomba» para que se produjera el efecto multiplicador sobre la demanda efectiva, Linz «cebió la bomba» para producir un efecto multiplicador en el conocimiento. Por todo ello, los historiadores debemos nuestro mejor agradecimiento al profesor Juan José Linz.